

**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO CIAMMATTEI

**MINISTERIO DE
DESARROLLO SOCIAL**
FONDO DE
DESARROLLO SOCIAL

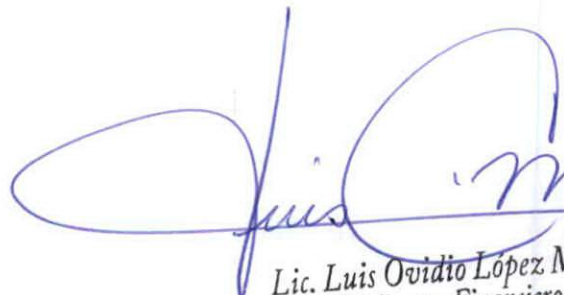

Guatemala, 07 de diciembre de 2020
Of. SDF-984-2020/LOLM/rp

Señora
Sofía Sierra
Encargada Unidad de Acceso a la Información Pública
Fondo de Desarrollo Social
-FODES-

Estimada señora Sierra:

De manera atenta me dirijo a usted, en atención al cumplimiento al Artículo 10 del Decreto Número 57-2008, Ley de Acceso a la Información Pública y el Artículo 85 del Decreto Número 25-2018, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2019 el cual rige para el ejercicio fiscal 2020.

Relacionado a lo anterior, se informa que en virtud que a la fecha los estados financieros del Fideicomiso de Fondo de Desarrollo Social correspondientes al mes de noviembre de 2020 se encuentran en firmas de Gerencia y serán entregados una vez sean recibidos por el fiduciario, Banco de Desarrollo Rural, S.A.



Lic. Luis Ovidio López Miña
Subdirector Financiero
Fondo de Desarrollo Social
-FODES-

c.c. Archivo.